



AGENTE LOCAL DE INNOVACIÓN

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AGENTE LOCAL DE INNOVACIÓN

En reunión mantenida el día 8 de marzo de 2024, la Comisión de Valoración para la creación de una Bolsa de empleo de Agente Local de Innovación, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Publicar la relación de personas candidatas admitidas y excluidas, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, según la norma segunda de la convocatoria:

Nº	ASPIRANTE	DNI	RESULTADO	MOTIVO
1	FUENTES PACHECO, MARÍA DE LA LUZ	***9450**	ADMITIDA	
2	PEÑATE VALENTÍN, MARÍA CONCEPCIÓN	***2471**	EXCLUIDA	No cuenta con la titulación establecida como requisito de participación en la norma segunda de la convocatoria.

Segundo.- Publicar el resultado de la valoración de la fase de concurso de las personas candidatas admitidas, según lo establecido en la norma sexta de la convocatoria:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. LABORAL (MAX. 6 PUNTOS)			FORMACIÓN (MAX. 4 PUNTOS)				TOTAL
		A1	A2	TOTAL	B1	B2	B3	TOTAL	
1	FUENTES PACHECO, MARÍA DE LA LUZ	2,50	2,25	4,75	2,00	0,15	2,10	4,00	8,75

Tercero.- Publicar la Calificación final del proceso selectivo, según lo establecido en la norma séptima de la convocatoria., con el siguiente resultado:

Nº	CANDIDATO	DNI	NOTA
1	FUENTES PACHECO, MARÍA DE LA LUZ	***9450**	8,75

Cuarto.- Proponer el siguiente orden de la bolsa de empleo, de acuerdo con la norma novena de la convocatoria:

Nº	CANDIDATO	DNI
1	FUENTES PACHECO, MARÍA DE LA LUZ	***9450**



Ayuntamiento de Móstoles

Quinto.- Establecer como plazo de presentación de reclamaciones, **del 11 al 15 de marzo**, de 2024, al listado de admitidos y excluidos, el resultado de la fase de concurso, la calificación final y el resultado de la bolsa de empleo.

Asimismo, se acuerda que dichos resultados se entenderán como definitivos en caso de no producirse reclamaciones.

Móstoles, a 8 de marzo del 2024

Departamento de Personal

